

FUNDACION CÁRITAS DIOCESANA DIÓCESIS DE PEREIRA

ACTA No 38

En la ciudad de Pereira , departamento de Risaralda, República de Colombia, en la sede de la Curia Episcopal de Pereira ubicada en la Calle 20 Nro 7 - 40, siendo las 4:00 p.m. del martes 20 de marzo de 2019, se reunió la Junta Directiva de la Fundación Caritas – Diócesis de Pereira, para efectuar la reunión ordinaria atendiendo la convocatoria hecha por escrito el 27 de febrero de 2019 por parte del padre Gustavo León Valencia, Director de la Fundación, y de conformidad con el artículo 7 de los estatutos, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Oración.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Informe de Gestión y Ejecución presupuestal 2018.
6. Lectura de los dictámenes del Revisor Fiscal de Estados Financieros 2018.
7. Aprobación Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018.
8. Aprobación de la destinación de los excedentes del ejercicio del año 2018.
9. Presentación del presupuesto ajustado para el año 2019.
10. Solicitud de Autorización al Representante Legal de realizar trámites ante la Dian para que la Fundación Caritas sea calificada como entidad de Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. (Pasar de responsabilidad 06 a 04).
11. Propositiones y varios.

Desarrollo

1. **Oración:** El sr Obispo da inicio a la reunión invitando a los presentes a orar invocando la presencia del Espíritu Santo.
2. **Designación de Presidente y Secretario de la reunión.** Se designa por unanimidad como Presidente de la reunión al Sr. Obispo de Pereira Monseñor RIGOBERTO CORREDOR BERMUDEZ y como Secretario de la reunión al padre Francisco Gilberto Arias Escudero. Estando presentes los designados, aceptan su cargo.
3. **Llamada a lista y verificación de quórum:** Con base en los Estatutos de la Fundación Capítulo Tercero, artículo 5, existe quórum para deliberar contando con la asistencia de los siguientes miembros de Junta directiva:

Miembros Asistentes Junta Directiva

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez	10214099	Obispo – Presidente
Padre Wilmar Hincapié	4326642	Vicario General de la Diócesis
Padre Julián Alberto Cárdenas Corrales	10.120.904	Ecónomo de la Diócesis
Pbro. Carlos Mario Diez Ortiz	9762270	Vicario para la Pastoral de la Diócesis de Pereira
Pbro Francisco Gilberto Arias Escudero	4348078	Director Comunicaciones Diócesis de Pereira
Padre Gustavo León Valencia Franco	8315241	Director Fundación (Con Voz sin Voto)
Julio Cesar Bustos Villegas	10092477	Laico
Carlos Magno Bustos Villegas	10.098.783	Laico
Dra. Isabel Cristina García de Duque	24.945.242	Laica

Además se cuenta con la asistencia de los siguientes **Asistentes Invitados:**

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Audri Milena Alarcón Prada	32.765.874	Revisora Fiscal
Claudia Lorena Fernández Peñaloza	42158000	Contadora
Giovanni López Sánchez	18615194	Coordinador General
Beatriz Carmenza Gómez	42116459	Coordinador Banco de Alimentos

Una vez verificado el quórum se pone en consideración de los presentes el orden del día quedando aprobado.

4- Lectura y Aprobación del Acta Anterior. Se da lectura a Acta Nro. 37 Del día 30 de octubre de 2018 la cual se aprobó por parte de todos los miembros asistentes.

5-Informe de Gestión y Ejecución presupuestal con corte a diciembre de 2018

Se hace presentación por parte del Coordinador General señor Giovanni López , así como de la Coordinadora del programa Banco de Alimentos y de la Contadora, del Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 01 de enero Y 31 de Diciembre de 2018, el cual se cargó a la página web (www.caritaspereira.org) quedando a disposición de los miembros de Junta , Órganos de Control y comunidad en general .

Igualmente se hace entrega a cada uno de los miembros de junta del Informe de Aportes Solidarios dejados de percibir en el año 2018 en el cual se puede apreciar el apoyo que desde la Fundación Caritas se realiza a Organizaciones Diocesanas con entrega de producto sin aporte solidario lo que significó dejar de percibir ingresos por valor de \$119.943.589

Se presentó la necesidad de inversiones tales como : Programa REAGRO , Adquisición de Vehículo tipo camioneta , transformación de Alimentos para la cual se requiere adecuaciones locativas y compra de equipos y un proyecto de obtención de Abono Orgánico que requiere inversiones aproximadamente de \$15.000.000 Con lo anterior se pretende alcanzar la meta de recuperación de alimentos , mejorar la calidad de los mismos y mejorar los ingresos.

También se presentó el informe correspondiente a la Formación de Lideres de Pastoral Social y el desarrollo del Programa de Pastoral Rural y de la Tierra donde se destacó el apoyo a más de 146 familias campesinas de población en su mayoría indígena , gracias a recursos de la Fundación Populorum Progressio que fueron por el orden de €10.635 que al cambio fueron \$35.866.493

6- Lectura de los dictámenes del Revisor Fiscal de Estados Financieros 2018

Por parte de la Revisora Fiscal Dra. Audri Milena Alarcón se presentó por escrito el respectivo informe fiscal el cual también fue leído y escuchado por todos los miembros asistentes. De igual manera se hizo entrega por escrito de los informes de ESTADO DE ACTIVIDAD del periodo Enero 1 a 31 de diciembre de 2018, así mismo del ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA del mismo periodo.

7- Aprobación Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018

Se efectuó exposición de los Estados Financieros con corte a diciembre de 2018 la cual fue realizada por la Contadora, Claudia Lorena Fernández y la Revisora Fiscal donde se destacaron cifras tales como;

Ingresos \$ 1.255.685.166 - Gastos por \$1.275.646.976 y un resultado del Ejercicio por valor de \$-19.961.810

Se puso a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera y el Balance de Actividades y son aprobados por unanimidad.

8- Aprobación de la destinación de los excedentes del ejercicio del año 2018

Se puso en conocimiento de la junta la pérdida del Ejercicio contable del año 2018 y este resultado fue aprobado por unanimidad.

9- Presentación del presupuesto ajustado para el año 2019

Se pone a consideración de los miembros de junta el Presupuesto para el año 2019 y es aprobado por unanimidad el de la opción del crecer en un 5% . Como se presenta con un déficit de \$22.549.657 se propone realizar para obtener esos recursos faltantes un banquete y don Julio propone también visita a empresarios y personas del gremio de la construcción para recolectar recursos que permitan la sostenibilidad de lo programas y el equilibrio financiero.